





SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Ciudad de México, a 10 de enero de 2022.

Recibi original Roil Ortega Catello

SGIRPC/SPC/DGVCD/0079/2022 Asunto: Registro como Responsable

Oficial de Protección Civil

C. RAÚL ORTEGA CABELLO

Calle Las Flores No. 70 BIS, Col. La Candelaria Coyoacán, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04380, Ciudad de México.

PRESENTE.

En atención a su escrito sin número, recibido en esta Secretaría el 3 de enero de 2022, mediante el cual solicitó su registro como Responsable Oficial de Protección Civil, y derivado de la revisión efectuada a la documentación ingresada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos en los artículos 187 y 190 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, así como lo estipulado en los artículos 185 y 187 de su Reglamento, por lo que se expide el presente Registro a su favor como:

Responsable Oficial de Protección Civil como Auxiliar de la Administración, para desarrollar servicios profesionales en materia de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, los cuales estarán vinculados con su responsiva de ordenar y hacer valer la observación de la normativa para fungir como Capacitador de Brigadistas de Protección Civil, dentro del programa único de capacitación en los cursos: Básico, intermedio y/o avanzado de Prevención, Combate y Extinción de Incendios; Básico, intermedio y/o avanzado de Comunicación; Básico, intermedio y/o avanzado de Evacuación; Grupo de Apoyo Especial y de Comités Internos de Protección Civil, con número:

#### SGIRPC-OECR-730427-026/22 C. RAÚL ORTEGA CABELLO.

Precisando que tendrá una vigencia de **dos años**, contados a partir de la fecha de expedición, de conformidad con el Artículo 195 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México. (Vigencia al 10 de enero de 2024).

ATENTAMENTE.

MTRA. GLORIA LUZ ORTIZ ESPEJEL.

DIRECTORA GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN

Y DIFUSIÓN.

C.c.c.e.p.

Arq. Myriam Urzúa Venegas, Secretaria de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil . Para su conocimiento. ccp., sgirpc@sgirpc.cdmx.gob.mx
Ing. Jesús Carrasco Gómez, Subsecretario de Protección Civil. Para su conocimiento. jcarrascog@sgirpc.cdmx.gob.mx
Lic. Luz Elena Rivera Cano, Secretaria Particular de la Secretaría. Para su conocimiento. Iriverac@sgirpc.cdmx.gob.mx
C. Lázaro Juan Sánchez Méndez, Coordinador de Capacitación y Vinculación. Para su conocimiento. Ijuansm@sgirpc.cdmx.gob.mx
Área de Responsables Oficiales de Protección Civil Para su conocimiento. terceros.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
Archivo. Para su conocimiento.ccv.dgvcd@sgirpc.cdmx.gob.mx
LIC. Patricia Moreno Santos, para su conocimiento. pmorenos@sgirpc.cdmx.gob.mx



RESPONSABLE OFICIAL DE PROTECCIÓN CIVIL

DG/1/2022. FOLIO DGVCD-0001/2022.



SOURCEARLIST OF SECTION OF SECTIO

Ciudad de México a 3/1/2022

## SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO

### **CARTA COMPROMISO**

Por medio de la presente manifiesto que conozco el contenido de las obligaciones y derechos ante esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil establecidos en los artículos 198 y 200 de la Ley de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, que se debe cumplir ante la obtención del Registro como Responsable Oficial de Protección Civil.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil con número:

Registro No. 5GIRPC - OECR-730427-026/22

Rail Ortage Cabello.



# SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

### CARTA AUTORIZACIÓN

	40 how Ortego Cabello
	en mi caracter de D
~	Protección Civil, declaro que autorizo a esta Secretaría para que mis datos personales siguientes: Nombre, número de Registro 56/RPC - OFCR - 7304, teléfono 730450 3 / V correo electrónico PCOS - 1204 100 4 100
<i>&gt;</i> >	
	Registro como Responsable Oficial de Protección Civil se publicaren la obtención del
	o dilatado, ell el paulon de lerceros Acroditadas/Da
	Protección Civil ubicado en el portal institucional de esta dependencia.

ATENTAMENTE

Responsable Oficial de Protección Civil



SECRETARÍA DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL SUBSECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL, DIRECCIÓN GENERAL DE VINCULACIÓN, CAPACITACIÓN Y DIFUSIÓN



Oficio número: SGIRPC/SPC/DGVCD/ 0079 /2022.

### CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las 12 horas con 33 minutos del día 13 del mes de enevo del año 2022, el/la c. Lilia Mancilla Bolaro, servidor público adscrito a la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México, quien se identifica con la credencial con número de empleado <u>114133 U</u> emitida por esta Dependencia, comisionado para la entrega de documentación oficial, signada por la Mtra. Gloria Luz Ortiz Espejel, titular de la Dirección General de Vinculación, Capacitación y Difusión, y en este acto se hace la entrega del oficio No. SGIRPC/SPC/DGVCD/0079/2022, consistente en la \_autorización. Responsable Oficial de Protección Civil Institucional con ShiPPC-OECR-730427-026/2Z, en las instalaciones que la ocupa esta Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil, ubicada en Av. Patriotismo, número 711-B, Colonia San Juan, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03730, en la Ciudad de México, a nombre de c. Ray Ortean Cabello quien INE IDMEXI95348773A identifica y haciéndole entrega del oficio señalado. En el concepto que, en caso de que el notificado no firme para la debida constancia legal, se le hace saber que no afecta la validez de la presente notificación. Dando por concluida la presente diligencia a las <u>12</u> horas con <u>35</u> minutos del día de su fecha, con base en lo dispuesto en la fracción I inciso d) del artículo 78, de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de

Notificador

Lilia Mancilla

Nombre y Firma del Notificado